



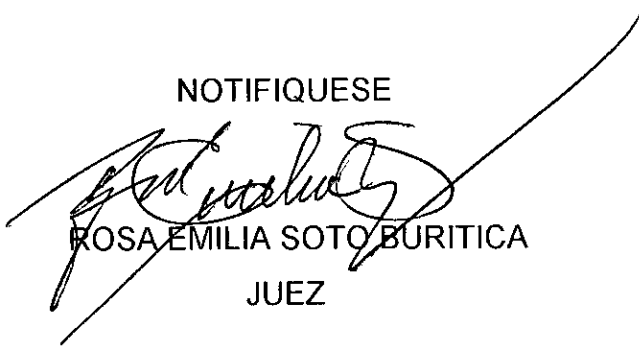
RAMA DEL PODER JUDICIAL

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, catorce de febrero de dos mil veintidós

2021-00146

Se atiende a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante; en consecuencia, ofíciase a la empresa UNIROCA, para que Suministren los datos personales del señor FERNANDO SOLORZANO TIQUE, identificado con la C.C. Nro. 79.202.952, datos de ubicación y de contacto.

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

